



**RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO PARA QUE
SURTA EFECTOS EN LA PROXIMA SESIÓN PLENARIA.**

D. Luis Benítez de Lugo Enrich, Portavoz del GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO, de conformidad con lo previsto en la normativa de aplicación, por medio del presente y para que sea debatido y votada en la sesión plenaria de referencia, formula los siguientes **RUEGOS**:

- 1-RUEGO 1:** En las entidades bancarias actualmente está limitado el aforo, por lo que a sus puertas se forman grandes concentraciones de gente por las mañanas y, sobre todo, a principios de mes. A pesar de haber adelantado los pagos de pensiones, la gente no forma colas sino que se van apelotonando en la calle, impidiendo el paso del resto de viandantes y siendo imposible guardar la distancia física de seguridad. Por este motivo rogamos al Ayuntamiento que se señalice con pegatinas en el suelo la distancia de seguridad y para que las colas se ordenen sin cortar la calle. Además, solicitamos que se haga campaña para informar sobre cómo respetar la distancia física en las esperas.
- 2-RUEGO 2:** Es frecuente poder observar cómo algunas personas que van a los cajeros a sacar dinero realizan una parada con su coche delante del cajero, impidiendo o dificultando la circulación. Por este motivo, rogamos que, en la zona azul colindante a las entidades bancarias de la c/ Seis de Junio, Av. Gregorio Prieto y otras que se considere necesarias, las dos o tres plazas más cercanas a las entidades bancarias sean estacionables sólo por tiempo limitado (10-20 min).
- 3-RUEGO 3:** Asimismo, rogamos que se elimine la plaza de zona azul de la calle Sor Cándida nº 5, pues al estrecharse en ese punto la calle, apenas hay espacio para que pueda pasar un coche. Además, si el que aparca ahí deja el coche un poco separado de la acera, resulta imposible circular sin subirse a la acera contraria. Una furgoneta o camión pequeño no tienen espacio para pasar.
- 4-RUEGO 4:** Finalmente, rogamos que se permita a las comunidades con garajes a poner bolardos -que pueden ser desmontables- en los laterales de la entrada del garaje, con el fin de que los coches que aparquen no se puedan meter dentro de la zona de salida del garaje.

FIRMADO POR	LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH (CONCEJAL)			PÁGINA	1 / 1
FECHA/HORA	19/06/2020 18:36:51	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	SRVS-BQQMH4
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma	CSV	3e0614393b8d4e68874b706836bac77b		
COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE					

